

CIRCULAR INFORMATIVA No. 163.20

CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2020.

Asunto: Se da a conocer el horario de labores de **CLAA** para el 16 de noviembre de 2020 en esta Confederación; así como para las Aduanas.

Sirva la presente, para hacer de su conocimiento que con la finalidad de atender a las indicaciones del Gobierno Federal, en torno a la problemática sanitaria que se está presentando en relación con el CORONAVIRUS (COVID-19), esta Confederación **implementó la modalidad HOME OFFICE** para el personal cuyas funciones así lo permiten. Por lo cual, y atendiendo a que existe urgencia en muchas de las operaciones que se están realizando el personal de esta Confederación se encontrará laborando en guardia telefónica el día **16 de noviembre de 2020**. Asimismo, se informan los horarios de operación de las aduanas para el mismo día, mismas que en su mayoría trabajarán con servicios extraordinarios y algunas permanecerán cerradas, por lo que se les sugiere revisar dichos horarios y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo sus operaciones sin contratiempo alguno.

Por lo que respecta a las oficinas operativas se tiene lo siguiente:

- **Nuevo Laredo**
Aduana:
Lunes 16 de noviembre de 2020: Importación 8:00 a 16:00 hrs.; Exportación 8:00 a 16:00 hrs.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 163.20

CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

Dirección General			
Nombre	Extensión	Móvil	Correo Electrónico
Lic. Nashielly Escobedo Pérez	201 - 202	(55) 2518 – 7495 (55) 3185 – 3572	nashielly.escobedo@claa.org.mx
Gerencia Jurídica Normativa juridico@claa.org.mx			
Ma. del Carmen Borgonio Luna	206	(55) 4993.7158 (55) 8232.0285	carmen.borgonio@claa.org.mx
Benito Nava Rivero	222	(55) 4993.7957	benito.nava@claa.org.mx
Ariadna Torres Sánchez	223	(55) 5021.4569	ariadna.torres@claa.org.mx
Verónica Romero Plata	-	(55) 7969.4653	veronica.romero@claa.org.mx
Iván Morales Hernández	219	(55) 7047.0119	ivan.morales@claa.org.mx
Coordinación de Operaciones Manzanillo			
Omar Saadi José Cruz Espíndola	-	(314) 114.1785 (55) 4996.0783	omar.cruz@claa.org.mx
Coordinación de Operaciones Veracruz			
Andrés Alexander Peralta González	-	(229) 165.7091 (55) 4323.2593	alexander.peralta@claa.org.mx
Coordinación de Operaciones Lázaro Cárdenas			
Abraham Mendoza Estrada	-	(753) 148.0498	abraham.mendoza@claa.org.mx
María de Jesús Eustaquio García		(753) 146.5243	maria.eustaquio@claa.org.mx
Marco Antonio Bolívar Salina		(753) 136.5117	marco.bolivar@claa.org.mx
Coordinación de Operaciones Nuevo Laredo			
Enrique Bolaños Pedraza	-	(55) 6964.2725	enrique.bolanos@claa.org.mx
Clasificación Arancelaria			

CIRCULAR INFORMATIVA No. 163.20

CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

V.A Héctor Bustos Soto	224	(55) 5021.5618	hector.bustos@claa.org.mx
Marisol Jasso Zuñiga	221	(55) 6967.2151	marisol.jasso@claa.org.mx
Gerencia Informática y Operación Aduanera (Prevalidador) prevalidador@claa.org.mx			
Alejandra Larracilla Guerra		(55) 4983.7314	alejandra.larracilla@claa.org.mx
Nadia del Carmen Cervantes Gil	212	(55) 4330.3902	nadia.cervantes@claa.org.mx

Finalmente, se remite en Anexo los horarios que manejarán las Aduanas en las fechas señaladas, no omitiendo mencionar que algunas no han emitido comunicado ni definido el horario de labores para esa fecha, por lo que en cuanto se reciba información al respecto, se les hará del conocimiento inmediato.

Atentamente

**Gerencia Jurídica Normativa
CLAA**

Horario de Aduanas 16 de noviembre de 2020

N°	Aduana		Número de oficio y/o personal que confirma la información			
1	ADUANA DE AGUA PRIETA	Día inhábil	Oficio 800-40-00-00-00-2020-0114 30 de enero de 2020. <table><tr><td>16 de Noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>inhábil</td></tr></table> Por medio del presente, se envía Boletín 007/2020, con información correspondiente al día inhábil 16 de noviembre de 2020. Se informa dicha situación para que se haga de conocimiento a sus agremiados y sea considerado en la planeación, programación y logística de sus operaciones de comercio exterior, para no ver afectadas las mismas	16 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	inhábil
16 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	inhábil				

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

		<table><tr><th rowspan="2">Aduana</th><th>Horario de Operación</th></tr><tr><th>Lunes 16 noviembre de 2020</th></tr><tr><td>Agua Prieta</td><td>Importación, Exportación y Vacíos 10:00 a 13:00 horas.</td></tr></table> Lo anterior se comunica con el objeto de que, por su conducto, se informe dicha situación a sus agremiados para que sea considerado en la planeación, programación y logística de sus operaciones de comercio exterior, esto con la finalidad de no ver afectadas las mismas, no se omite mencionar que los cruces serán a través de su respectiva solicitud de servicio extraordinario para el despacho de las mercancías, la cual, se deberá presentar por los usuarios de comercio exterior mediante Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM) de conformidad con el boletín núm. 14, de fecha 14 de agosto de 2020, en el cual se informa que los usuarios deberán apegarse a la ficha de tramite 128/LA del Anexo 1-A, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de julio de 2020.	Aduana	Horario de Operación	Lunes 16 noviembre de 2020	Agua Prieta	Importación, Exportación y Vacíos 10:00 a 13:00 horas.																						
Aduana	Horario de Operación																												
	Lunes 16 noviembre de 2020																												
Agua Prieta	Importación, Exportación y Vacíos 10:00 a 13:00 horas.																												
2	ADUANA DE ENSENADA	Oficio 800-10-00-00-2020-0245 20 de enero de 2020. Mtro. David Pérez Tejada Padilla, Administrador de la Aduana De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación y de la regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigentes, se les hace de su conocimiento el calendario de días inhábiles para el año 2020: <table><tr><th>Fecha</th><th>Conmemoración</th><th>Día inhábil</th></tr><tr><td>05 de febrero</td><td>Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td><td>Lunes 03 de febrero</td></tr><tr><td>21 de marzo</td><td>Aniversario del Natalicio de Benito Juárez</td><td>Lunes 16 de marzo</td></tr><tr><td>09 de abril</td><td>Jueves y viernes Santo</td><td>Jueves 09 de abril</td></tr><tr><td>10 de abril</td><td>Jueves y viernes Santo</td><td>Viernes 10 de abril</td></tr><tr><td>01 de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>Viernes 01 de mayo</td></tr><tr><td>16 de septiembre</td><td>Aniversario de la Independencia de México</td><td>Miércoles 16 de septiembre</td></tr><tr><td>20 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>Lunes 16 de Noviembre</td></tr><tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>Viernes 25 de diciembre</td></tr></table>	Fecha	Conmemoración	Día inhábil	05 de febrero	Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Lunes 03 de febrero	21 de marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo	09 de abril	Jueves y viernes Santo	Jueves 09 de abril	10 de abril	Jueves y viernes Santo	Viernes 10 de abril	01 de mayo	Día del Trabajo	Viernes 01 de mayo	16 de septiembre	Aniversario de la Independencia de México	Miércoles 16 de septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de Noviembre	25 de diciembre	Navidad	Viernes 25 de diciembre
Fecha	Conmemoración	Día inhábil																											
05 de febrero	Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Lunes 03 de febrero																											
21 de marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo																											
09 de abril	Jueves y viernes Santo	Jueves 09 de abril																											
10 de abril	Jueves y viernes Santo	Viernes 10 de abril																											
01 de mayo	Día del Trabajo	Viernes 01 de mayo																											
16 de septiembre	Aniversario de la Independencia de México	Miércoles 16 de septiembre																											
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de Noviembre																											
25 de diciembre	Navidad	Viernes 25 de diciembre																											

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

3	ADUANA DE GUAYMAS	Día inhábil (Servicio extraordinario)	Correo institucional de la Aduana de Guaymas 10/11/2020 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, así como a lo publicado en el Calendario oficial para el ejercicio 2020, se comunica que el día lunes 16 de noviembre se considera día oficial de descanso. En breve se compartirá el oficio signado por el Administrador de la Aduana, el Ing. Oscar López Salmerón; sin embargo, se reitera que, en apoyo a las operaciones de comercio exterior, se podrá solicitar servicio extraordinario, debidamente justificado, para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas y en las Secciones Aduaneras de los Aeropuertos de Hermosillo y Ciudad Obregón, según sean las necesidades; recibándose las solicitudes vía VUCEM y vía correo a más tardar el día viernes 13 de noviembre a las <u>15:00 horas</u>. Con respecto a lo anterior, se les hace una atenta invitación, a que de igual manera registre su solicitud a través de ventanilla única (VUCEM), independientemente del trámite que realicen mediante el correo electrónico genérico de servicios extraordinarios, dirigido a las siguientes direcciones: Recinto Fiscal de Guaymas -- serviciosextraordinariosgym@sat.gob.mx Sección Aduanera de Hermosillo. -- serviciosextraordinarioshillo@sat.gob.mx Seccion Aduanera de Ciudad Obregón -- serviciosextraordinariosobr@sat.gob.mx Así mismo en lo que respecta al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, adscritos a la aduana de Guaymas, éste seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.
4	ADUANA DE LA PAZ	Pendiente de información.	
5	ADUANA DE MAZATLÁN	Día Inhábil	Oficio 800-39-00-00-00-2020-308

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			28 de enero de 2020 Lic. Álvaro López Naranjo <table><thead><tr><th>Fecha</th><th>Conmemoración</th><th>Día Inhábil</th></tr></thead><tbody><tr><td>5 de febrero</td><td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td><td>3 de febrero</td></tr><tr><td>21 de marzo</td><td>Natalicio de Benito Juárez</td><td>16 de marzo</td></tr><tr><td>1 de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>1 de mayo</td></tr><tr><td>5 de mayo</td><td>Batalla de Puebla</td><td>5 de mayo</td></tr><tr><td>16 de Septiembre</td><td>Día de la Independencia</td><td>16 de Septiembre</td></tr><tr><td>20 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>16 de noviembre</td></tr><tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>25 de diciembre</td></tr></tbody></table>	Fecha	Conmemoración	Día Inhábil	5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo	1 de mayo	Día del Trabajo	1 de mayo	5 de mayo	Batalla de Puebla	5 de mayo	16 de Septiembre	Día de la Independencia	16 de Septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre
Fecha	Conmemoración	Día Inhábil																									
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	3 de febrero																									
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo																									
1 de mayo	Día del Trabajo	1 de mayo																									
5 de mayo	Batalla de Puebla	5 de mayo																									
16 de Septiembre	Día de la Independencia	16 de Septiembre																									
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre																									
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																									
6	ADUANA DE MEXICALI	Horarios de operación.	Oficio 800-11-00-00-00-2020-0000190 08 de enero de 2020 Lic. Raymundo Humberto Jiménez Lázaro, Administrador de la Aduana																								

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

Fecha	Carretera		Ferrocarril
	Importación	Exportación	Impo/Expo
Miércoles 1º de enero. Año Nuevo	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Lunes 3 de febrero. Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Lunes 16 de marzo. En conmemoración del 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Jueves 09 de abril. Semana Santa	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Viernes 10 de abril. Semana Santa	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Viernes 1º mayo. En conmemoración al día del trabajo	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Miércoles 16 de septiembre. En conmemoración al día de la Independencia	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Lunes 16 de noviembre. En conmemoración al 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Jueves 24 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Miércoles 25 de diciembre. Celebración de Navidad	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Martes 31 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs

7	ADUANA DE NACO	Servicio Extraordinario	Oficio 800-42-00-02-00-2020-0042 15 de enero de 2020 Lic. Sendor Ulises Mondragon Armijo, Administrador de la Aduana
---	----------------	----------------------------	--

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table> <tr> <th>FECHA</th><th>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</th><th>CARGA</th><th>PASAJEROS</th></tr> <tr> <td>Lunes 03 de febrero de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Lunes 16 de marzo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Viernes 01 de mayo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Martes 05 de mayo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Miércoles 16 de septiembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Lunes 16 de noviembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> <tr> <td>Viernes 25 de diciembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr> </table> Lo anterior, a efecto de que sea considerado para programar las operaciones de sus clientes, o bien, solicitar con anticipación los servicios extraordinarios, a más tardar, el primero de ellos el día viernes 31 de enero de 2020, antes de las 12:00 horas, el segundo de ellos el día viernes 13 de marzo de 2020, antes de las 12:00 horas, el tercero de ellos el día miércoles 08 de abril de 2020, antes de las 12:00 horas, el cuarto de ellos el jueves 30 de abril de 2020, antes de las 12:00 horas, el quinto de ellos el lunes 04 de mayo de 2020, antes de las 12:00 horas, el sexto de ellos el martes 15 de septiembre de 2020, antes de las 12:00 horas, el séptimo de ellos el viernes 13 de noviembre de 2020, antes de las 12:00 horas, el octavo de ellos el jueves 24 de diciembre de 2020, antes de las 12:00 horas.	FECHA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CARGA	PASAJEROS	Lunes 03 de febrero de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Lunes 16 de marzo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Viernes 01 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Martes 05 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Miércoles 16 de septiembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Viernes 25 de diciembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas
FECHA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CARGA	PASAJEROS																																				
Lunes 03 de febrero de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Lunes 16 de marzo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Viernes 01 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Martes 05 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Miércoles 16 de septiembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Viernes 25 de diciembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
8	ADUANA DE NOGALES	Horarios de operación	800-43-00-00-2020-00213 09 de enero de 2020 Lic. Sandor Ulises Mondragón Armijo, Administrador de la Aduana.																																				

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th rowspan="2">Fecha</th><th colspan="3">Carretera</th></tr><tr><th>Importación</th><th>Exportación</th><th>Vacíos</th></tr><tr><td>Lunes 03-Febrero</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Lunes 16-Marzo</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Jueves 09-Abril</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Viernes 10-Abril</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Viernes 01- Mayo</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Martes 05- Mayo</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Miércoles 16-Septiembre</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 15:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Lunes 16-Noviembre</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Jueves 24-Diciembre</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Viernes 25-Diciembre</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td></tr><tr><td>Jueves 31-Diciembre</td><td>10:00 a 14:00 hrs.</td><td>08:00 a 16:00 hrs.</td><td>08:00 a 21:00 hrs.</td></tr><tr><td>Viernes 01-Ene-2021</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td></tr></table>	Fecha	Carretera			Importación	Exportación	Vacíos	Lunes 03-Febrero	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Lunes 16-Marzo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Jueves 09-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Viernes 10-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Viernes 01- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Martes 05- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Miércoles 16-Septiembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 15:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Lunes 16-Noviembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Jueves 24-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Viernes 25-Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO	Jueves 31-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.	Viernes 01-Ene-2021	CERRADO	CERRADO	CERRADO
Fecha	Carretera																																																									
	Importación	Exportación	Vacíos																																																							
Lunes 03-Febrero	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Lunes 16-Marzo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Jueves 09-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Viernes 10-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Viernes 01- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Martes 05- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Miércoles 16-Septiembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 15:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Lunes 16-Noviembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Jueves 24-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Viernes 25-Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO																																																							
Jueves 31-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.																																																							
Viernes 01-Ene-2021	CERRADO	CERRADO	CERRADO																																																							
9	ADUANA DE SAN LUIS RIO COLORADO	Pendiente de información.																																																								
10	ADUANA DE SONOYTA	Día Inhábil	Administración de la Aduana Solo con servicio extraordinario solicitados desde el viernes 13																																																							
11	ADUANA DE TECATE	Día Inhábil	Oficio 800-12-00-00-00-2020-00048 15 de enero de 2020 <table><tr><td>Lunes</td><td>16 de Noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>20 de Noviembre</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Viernes</td><td>25 de Diciembre</td><td>Navidad</td><td>25 de Diciembre</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Viernes</td><td>01 de Enero 2021</td><td>Año Nuevo</td><td>01 Enero de 2021</td><td>Cerrado</td></tr></table>	Lunes	16 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	20 de Noviembre	Cerrado	Viernes	25 de Diciembre	Navidad	25 de Diciembre	Cerrado	Viernes	01 de Enero 2021	Año Nuevo	01 Enero de 2021	Cerrado																																								
Lunes	16 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	20 de Noviembre	Cerrado																																																						
Viernes	25 de Diciembre	Navidad	25 de Diciembre	Cerrado																																																						
Viernes	01 de Enero 2021	Año Nuevo	01 Enero de 2021	Cerrado																																																						
12	ADUANA DE TIJUANA	Se establecen horarios de operación	Oficio 800-13-00-00-00-2020-00728 06 de enero de 2020																																																							

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Importación Carga: 09:00 a 14:00 hrs (Todo tipo de mercancía) Vehículos usados: 09:00 a 13:00 hrs. Reexpediciones: 09:00 a 13:00 hrs. Pequeña importación: 08:00 a 14:00 hrs. Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs. *Exportación* Carga: 08:00 a 14:00 hrs. (Todo tipo de mercancía, excepto materiales peligrosos) Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.	*Chaparral, Otay y Aeropuerto* Pasajeros: Abierto 24 hrs. *Ferrocarril* Importación/Exportación: cerrado Aeropuerto Carga: 09:00 a 14:00 hrs. *CIITEV* Importación/Internación: 08:00 a 18:00 hrs. *Justificaciones* Cerrado *Operaciones Virtuales* Cerrado	
--	--	--	---	--	--

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Es importante mencionar que las operaciones que se atendieron el pasado lunes 02 de noviembre del 2020 durante el horario ordinario tanto de importación como de exportación el 85% de estas cruzaron antes de las 14:00 hrs, lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que tomen las medidas necesarias y no se vean afectados en el despacho aduanero de las mercancías de comercio exterior. Asimismo, se agradecerá retrasmitir el presente a todos sus agremiados, clientes y personal a su cargo.								
13	ADUANA DE CIUDAD ACUÑA	Pendiente de información.									
14	ADUANA DE CHIHUAHUA	Se establecen horarios de operación	Oficio G/800/22/00/01/00/20-11-0-49 28 de enero de 2020 <table><thead><tr><th>Instalaciones:</th><th>Horario:</th></tr></thead><tbody><tr><td>Aduana Interior</td><td>De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas</td></tr><tr><td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".</td><td>De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas</td></tr><tr><td>Sala de Pasajeros internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos"</td><td>De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.</td></tr></tbody></table> Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente y a lo dispuesto en el "Decreto por el que se reforma el artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el D.O.F. el 27 de enero de 2006; se informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2020, en los cuales permanecerán cerradas las instalaciones de la Aduana Interior, así como la Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos", siendo los días siguientes: 01 de enero, 03 de febrero, 16 de marzo, 09 y 10 de abril, 01 y 05 de mayo, 16 de septiembre, 02 y 16 de noviembre y 25 de diciembre, todos del año 2020. No omito mencionar, que para los días antes señalados se podrá solicitar servicio extraordinario; previa solicitud vía VUCEM o correo electrónico.	Instalaciones:	Horario:	Aduana Interior	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas	Sala de Pasajeros internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos"	De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.
Instalaciones:	Horario:										
Aduana Interior	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas										
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas										
Sala de Pasajeros internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos"	De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.										
15	ADUANA DE PUERTO PALOMAS	Pendiente de información.									

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

16	ADUANA DE CIUDAD JUÁREZ	Se establecen horarios de operación	Correo electrónico del día 30 de enero de 2020 HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Horarios días festivos 2020 Aduana Ciudad Juárez <table><thead><tr><th>Secciones Aduaneras</th><th>Lunes 03-feb</th><th>Lunes 16-mar</th><th>Jueves 09-abr</th><th>Viernes 10-abr</th><th>Viernes 01-may</th><th>Miércoles 16-sep</th><th>Lunes 02-nov</th><th>Lunes 16-nov</th><th>Jueves* 26-nov</th><th>Jueves 24-dic</th><th>Viernes 25-dic</th><th>Jueves 31-dic</th><th>Viernes 01-ene-21</th></tr></thead><tbody><tr><td>Zaragoza</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>Cerrado</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-16:00</td><td>8:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>8:00-14:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>San Jerónimo</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td></td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Cordoba Importación</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td></td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Cordoba Exportación</td><td>08:00-13:00</td><td>08:00-13:00</td><td>08:00-13:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>08:00-13:00</td><td>08:00-13:00</td><td>08:00-13:00</td><td>Cerrado</td><td>08:00-13:00</td><td>Cerrado</td><td>08:00-13:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Cordoba vacíos</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td></td><td>10:00-18:00</td><td>Cerrado</td><td>10:00-16:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Importación</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td>10:00-18:00</td><td></td><td>10:00-18:00</td><td>Cerrado</td><td>10:00-16:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Ferrocarril oficina</td><td>9:00-13:00</td><td>9:00-13:00</td><td>9:00-13:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>9:00-13:00</td><td>9:00-13:00</td><td>9:00-13:00</td><td></td><td>9:00-13:00</td><td>Cerrado</td><td>9:00-13:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Ferrocarril intercambios</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td>16:00-7:00</td><td></td><td>Cerrado</td><td>16:00-7:00</td><td>Cerrado</td><td>16:00-7:00</td></tr><tr><td>Pequeña Importación</td><td>8:00-14:00</td><td>8:00-14:00</td><td>8:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>8:00-14:00</td><td>8:00-14:00</td><td>8:00-14:00</td><td></td><td>8:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>8:00-14:00</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>Guadalupe-Tornillo</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td>10:00-14:00</td><td></td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td><td>10:00-14:00</td><td>Cerrado</td></tr></tbody></table> * Nota: en correspondencia con el horario festivo señalado por la Aduana de los EE.UU. en el Trade Information Notice FY-2020-2402-03	Secciones Aduaneras	Lunes 03-feb	Lunes 16-mar	Jueves 09-abr	Viernes 10-abr	Viernes 01-may	Miércoles 16-sep	Lunes 02-nov	Lunes 16-nov	Jueves* 26-nov	Jueves 24-dic	Viernes 25-dic	Jueves 31-dic	Viernes 01-ene-21	Zaragoza	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	Cerrado	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado	San Jerónimo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado	Cordoba Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado	Cordoba Exportación	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	Cerrado	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	Cordoba vacíos	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado	Importación	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado	Ferrocarril oficina	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	Cerrado	Cerrado	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00		9:00-13:00	Cerrado	9:00-13:00	Cerrado	Ferrocarril intercambios	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00		Cerrado	16:00-7:00	Cerrado	16:00-7:00	Pequeña Importación	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00	Cerrado	Cerrado	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00		8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado	Guadalupe-Tornillo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado
Secciones Aduaneras	Lunes 03-feb	Lunes 16-mar	Jueves 09-abr	Viernes 10-abr	Viernes 01-may	Miércoles 16-sep	Lunes 02-nov	Lunes 16-nov	Jueves* 26-nov	Jueves 24-dic	Viernes 25-dic	Jueves 31-dic	Viernes 01-ene-21																																																																																																																																																
Zaragoza	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	Cerrado	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																
San Jerónimo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																
Cordoba Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																
Cordoba Exportación	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	Cerrado	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado																																																																																																																																																
Cordoba vacíos	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado																																																																																																																																																
Importación	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado																																																																																																																																																
Ferrocarril oficina	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	Cerrado	Cerrado	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00		9:00-13:00	Cerrado	9:00-13:00	Cerrado																																																																																																																																																
Ferrocarril intercambios	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00		Cerrado	16:00-7:00	Cerrado	16:00-7:00																																																																																																																																																
Pequeña Importación	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00	Cerrado	Cerrado	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00		8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																
Guadalupe-Tornillo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																
17	ADUANA DE OJINAGA	Día inhábil.	Oficio 800-23-00-02-00-2020-0191 30 de enero de 2020 Lic. Jorge Vargas Aguilar																																																																																																																																																										

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Hago referencia a Lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como en lo dispuesto en el Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el calendario Oficial" expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, al respecto me permito hacer de su conocimiento los días inhábiles correspondientes al año calendario 2020: 01 de enero; primer lunes de febrero en conmemoración del 05 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 01 y 05 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; el 01 de diciembre de cada 6 años, cuando corresponda a la transmisión de poderes y el 25 de diciembre. No omito hacer de su conocimiento, que en caso de requerir la habilitación de servicios extraordinarios para los días señalados como inhábiles deberán solicitarse en términos de lo dispuesto en el Apartado de actuaciones Previas al Reconocimiento Aduanero, del Manual de Operación Aduanera vigente, los cuales se realizarán dentro del horario de 08:00 horas a las 12:00 horas.
18	ADUANA DE PIEDRAS NEGRAS	Se establecen horarios de operación	Oficio 800-17-00-00-00-2020-000198 15 de enero de 2020 Lic. José Luis Peña Vázquez

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Fecha	Importación y Exportación vía terrestre	OFICIALES DE PARTES Sección Aduanera de Ramos Arizpe	Operaciones Ferroviarias
			Martes 05 de mayo de 2020	09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas	10:00 a 14:00 horas	Horario habitual 24 horas
			Miércoles 16 de septiembre de 2020	09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas	10:00 a 14:00 horas	Horario habitual 24 horas
			Lunes 16 de noviembre de 2020	09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas	10:00 a 14:00 horas	Horario habitual 24 horas
			Viernes 25 de diciembre de 2020	Inhábil	Inhábil	Inhábil
			Viernes 01 de enero de 2021	Inhábil	Inhábil	Inhábil
19	ADUANA DE TORREÓN	Pendiente de información.				
20	ADUANA DE COLOMBIA	Día inhábil	Oficio 800-32-00-00-00-2020-0299 17 de enero de 2020 Lic. Noemi Zuazo Rios			

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th>Fecha</th><th>Conmemoración</th><th>Horario</th></tr><tr><td>1 de enero</td><td>Año Nuevo</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>3 de febrero</td><td>Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td><td>10:00 a 14:00 hrs</td></tr><tr><td>16 de marzo</td><td>Natalicio de Benito Juárez</td><td>10:00 a 14:00 hrs</td></tr><tr><td>9 de abril</td><td>Jueves Santo</td><td>10:00 a 14:00 hrs</td></tr><tr><td>10 de abril</td><td>Viernes Santo</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>1 de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>5 de mayo</td><td>Día la Batalla de Puebla</td><td>10:00 a 14:00 hrs</td></tr><tr><td>16 de septiembre</td><td>Día de la Independencia de México</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>2 de Noviembre</td><td>Día de Muertos</td><td>10:00 a 14:00 hrs</td></tr><tr><td>16 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>Inhábil</td></tr></table> Esta disposición no es aplicable al área de pasajeros y vehículos ligeros en el Puente Internacional Solidaridad, que laboran en horarios regulares.	Fecha	Conmemoración	Horario	1 de enero	Año Nuevo	Inhábil	3 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	10:00 a 14:00 hrs	16 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	10:00 a 14:00 hrs	9 de abril	Jueves Santo	10:00 a 14:00 hrs	10 de abril	Viernes Santo	Inhábil	1 de mayo	Día del Trabajo	Inhábil	5 de mayo	Día la Batalla de Puebla	10:00 a 14:00 hrs	16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Inhábil	2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs	16 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Inhábil	25 de diciembre	Navidad	Inhábil
Fecha	Conmemoración	Horario																																					
1 de enero	Año Nuevo	Inhábil																																					
3 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	10:00 a 14:00 hrs																																					
9 de abril	Jueves Santo	10:00 a 14:00 hrs																																					
10 de abril	Viernes Santo	Inhábil																																					
1 de mayo	Día del Trabajo	Inhábil																																					
5 de mayo	Día la Batalla de Puebla	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Inhábil																																					
2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Inhábil																																					
25 de diciembre	Navidad	Inhábil																																					
21	ADUANA DE MONTERREY	Día Inhábil (Servicio Extraordinario)	Oficio 800-33-00-00-00-2020-000452 17 de enero de 2020 <table><tr><th>Punto táctico</th><th>Fecha</th><th>Horario</th></tr><tr><td>* Aduana de Monterrey</td><td>✓ Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.</td><td rowspan="9">SERVICIO EXTRAORDINARIO</td></tr><tr><td>*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo</td><td>✓ Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.</td></tr><tr><td>*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)</td><td>✓ Jueves 09 de abril</td></tr><tr><td>*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)</td><td>✓ Viernes 10 de abril</td></tr><tr><td>* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.</td><td>✓ Viernes 01 de mayo</td></tr><tr><td></td><td>✓ Martes 05 de mayo</td></tr><tr><td></td><td>✓ Miércoles 16 de septiembre</td></tr><tr><td></td><td>✓ Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.</td></tr><tr><td></td><td>✓ Viernes 25 de diciembre</td></tr></table>	Punto táctico	Fecha	Horario	* Aduana de Monterrey	✓ Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.	SERVICIO EXTRAORDINARIO	*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo	✓ Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.	*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)	✓ Jueves 09 de abril	*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)	✓ Viernes 10 de abril	* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	✓ Viernes 01 de mayo		✓ Martes 05 de mayo		✓ Miércoles 16 de septiembre		✓ Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.		✓ Viernes 25 de diciembre														
Punto táctico	Fecha	Horario																																					
* Aduana de Monterrey	✓ Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.	SERVICIO EXTRAORDINARIO																																					
*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo	✓ Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.																																						
*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)	✓ Jueves 09 de abril																																						
*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)	✓ Viernes 10 de abril																																						
* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	✓ Viernes 01 de mayo																																						
	✓ Martes 05 de mayo																																						
	✓ Miércoles 16 de septiembre																																						
	✓ Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.																																						
	✓ Viernes 25 de diciembre																																						
22	ADUANA DE MATAMOROS	HORARIOS DE OPERACIÓN	Oficio 800-51-00-00-00-2020-617 27 de enero de 2020 Lic. Salvador Antonio Valles Gutiérrez																																				

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Subadministrador de la Aduana																												
			<table> <tr> <th>Día Festivo</th><th>Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"</th><th>Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville</th><th>Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"</th></tr> <tr> <td>Miércoles 16 Septiembre</td><td> 10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs. </td><td> Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs </td></tr> <tr> <td>Lunes 16 Noviembre</td><td> 10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs. </td><td> Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs </td></tr> <tr> <td>Jueves 24 Diciembre</td><td> 10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs. </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs </td></tr> <tr> <td>Viernes 25 Diciembre</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td></tr> <tr> <td>Jueves 31 Diciembre</td><td> 10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs. </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs </td><td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs </td></tr> <tr> <td>Viernes 01 Enero 2021</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td></tr> </table>	Día Festivo	Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"	Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville	Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"	Miércoles 16 Septiembre	10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs	Lunes 16 Noviembre	10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs	Jueves 24 Diciembre	10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Viernes 25 Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO	Jueves 31 Diciembre	10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Viernes 01 Enero 2021	CERRADO	CERRADO	CERRADO
Día Festivo	Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"	Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville	Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"																												
Miércoles 16 Septiembre	10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs																												
Lunes 16 Noviembre	10:00 a 20:00 hrs Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs																												
Jueves 24 Diciembre	10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs																												
Viernes 25 Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO																												
Jueves 31 Diciembre	10:00 a 16:00 hrs. Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs.	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs																												
Viernes 01 Enero 2021	CERRADO	CERRADO	CERRADO																												
23	ADUANA DE CIUDAD MIGUEL ALEMÁN	HORARIOS DE OPERACIÓN	Administración de la Aduana De 10:00 a 14:00 horas																												
24	ADUANA DE NUEVO LAREDO	HORARIOS DE OPERACIÓN	Oficio 800-52-00-00-00-2020-00407 09 de enero de 2020 Lic. Ricardo Díaz de la Serna García																												

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			</
--	--	--	---

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Horario de operaciones para el 16 de noviembre del 2020: <table><tr><td rowspan="2">Puente Internacional Nuevo Amanecer</td><td><u>Carga:</u> Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas</td><td><u>Vacíos:</u> Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas</td></tr><tr><td colspan="2">Servicios extraordinarios: Serán autorizados en horario de 14:00 a 16:00 horas. La solicitud debe estar debidamente justificada y tendrá como horario límite de recepción, a las 11:00 horas del día inhábil.</td></tr><tr><td>Puente Internacional Anzaldúas</td><td colspan="2">Vacíos de 08:00 a 15:00 horas.</td></tr><tr><td>Sección Aduanera “Las Flores” Progreso</td><td><u>Carga:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas</td><td><u>Vacíos:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas</td></tr></table>	Puente Internacional Nuevo Amanecer	<u>Carga:</u> Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas	Servicios extraordinarios: Serán autorizados en horario de 14:00 a 16:00 horas. La solicitud debe estar debidamente justificada y tendrá como horario límite de recepción, a las 11:00 horas del día inhábil.		Puente Internacional Anzaldúas	Vacíos de 08:00 a 15:00 horas.		Sección Aduanera “Las Flores” Progreso	<u>Carga:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas													
Puente Internacional Nuevo Amanecer	<u>Carga:</u> Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas																									
	Servicios extraordinarios: Serán autorizados en horario de 14:00 a 16:00 horas. La solicitud debe estar debidamente justificada y tendrá como horario límite de recepción, a las 11:00 horas del día inhábil.																										
Puente Internacional Anzaldúas	Vacíos de 08:00 a 15:00 horas.																										
Sección Aduanera “Las Flores” Progreso	<u>Carga:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas																									
26	ADUANA DE TAMPICO	Pendiente de información.																									
27	ADUANA DE TUXPAN	DÍA INHÁBIL (Servicios extraordinarios)	Oficio 800-54-00-00-2020-0549 11 de marzo de 2020 Ing. Jose Luis Cruz Zamora <table><tr><th>Fecha</th><th>Conmemoración</th><th>Día Inhabil</th></tr><tr><td>5 de febrero</td><td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td><td>Lunes 3 de febrero</td></tr><tr><td>21 de marzo</td><td>Natalicio de Benito Juárez</td><td>Lunes 16 de marzo</td></tr><tr><td>1 de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>Vienes 1 de mayo</td></tr><tr><td>5 de mayo</td><td>Día de la Batalla de Puebla</td><td>Martes 5 de mayo</td></tr><tr><td>16 de septiembre</td><td>Día de la Independencia</td><td>Miércoles 16 de septiembre</td></tr><tr><td>20 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>Lunes 16 de septiembre</td></tr><tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>Jueves 25 de diciembre</td></tr></table> Así mismo, se consideran días inhábiles para el Servicio de Administración Tributaria, los días 9 y 10 de abril de 2020 conforme a la regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019. Lo anterior sin perjuicio de la habilitación de servicios extraordinarios que se requieran en términos de lo dispuesto en el numeral 1. Actuaciones Previas al Despacho, en el rubro de Servicios Extraordinarios del Manual de Operación vigente.	Fecha	Conmemoración	Día Inhabil	5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo	1 de mayo	Día del Trabajo	Vienes 1 de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Martes 5 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia	Miércoles 16 de septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de septiembre	25 de diciembre	Navidad	Jueves 25 de diciembre
Fecha	Conmemoración	Día Inhabil																									
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 3 de febrero																									
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo																									
1 de mayo	Día del Trabajo	Vienes 1 de mayo																									
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Martes 5 de mayo																									
16 de septiembre	Día de la Independencia	Miércoles 16 de septiembre																									
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de septiembre																									
25 de diciembre	Navidad	Jueves 25 de diciembre																									

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

28	ADUANA DE AGUASCALIENTES	DÍA INHÁBIL SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	Oficio G/800/09/00/00/00/20-54 17 de enero de 2020 Lic. Jorge Medrano Delgado Los sábados (excepto para la Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto en el estado de San Luis Potosí), los domingos, 1o. de enero, el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el 1º. de mayo, 5 de mayo, 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, y el 25 de diciembre; a salvedad de los casos que dé a conocer la propia autoridad a través de los canales de publicación oficial correspondientes a la Resolución Miscelánea Fiscal del año en curso.
29	ADUANA DE GUADALAJARA	HORARIO DE OPERACIÓN	Circular 08/2020 09 de Noviembre de 2020

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><td>Aduana de Guadalajara</td><td rowspan="2">Lunes 16 de Noviembre de 2020</td><td>12:00 a 15:00 horas</td></tr><tr><td>Sección Aduanera Terminal Intermodal Ferroviaria</td><td>Cerrado</td></tr></table> Cabe señalar que no se autorizarán servicios extraordinarios, por lo que se les sugiere que tomen las medidas que consideren pertinentes y programen en tiempo sus operaciones de comercio exterior para que no se vean afectadas. De igual forma, se les comunica que la dependencia de SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) con presencia en esta Aduana informó que operarán de la siguiente manera: <table><tr><th colspan="2">SADER</th></tr><tr><th>Día</th><th>Horario</th></tr><tr><td>16 de noviembre de 2020</td><td>Con servicio extraordinario</td></tr></table> Las solicitudes de servicio extraordinario para SADER deberán ser presentadas a más tardar el día miércoles 13 de noviembre del presente año a las 14:00 horas.	Aduana de Guadalajara	Lunes 16 de Noviembre de 2020	12:00 a 15:00 horas	Sección Aduanera Terminal Intermodal Ferroviaria	Cerrado	SADER		Día	Horario	16 de noviembre de 2020	Con servicio extraordinario
Aduana de Guadalajara	Lunes 16 de Noviembre de 2020	12:00 a 15:00 horas												
Sección Aduanera Terminal Intermodal Ferroviaria		Cerrado												
SADER														
Día	Horario													
16 de noviembre de 2020	Con servicio extraordinario													
30	ADUANA DE MANZANILLO	Horario de operación	Oficio 800-19-00-00-00-20498 09 de noviembre de 2020											



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

15 CLAA®
ANIVERSARIO

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			ARCHIVO Importación, Exportación y Vacíos vía Carretero <table><tr><th>Día</th><th>Horario</th><th>Cierre de Recintos</th><th>Servicio Extraordinario</th><th>Comentarios</th></tr><tr><td>Lunes 16 de noviembre de 2020</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>CERRADO</td><td>Cierre lunes 16 de noviembre a partir de las 00:01 horas. Apertura para ingreso y salida a partir de las 23:00 horas del mismo día.</td></tr></table> Importación, Exportación y Vacíos vía FFCC. – Se atenderán las ventanas 1 y 2 para la importación y exportación, reanudando a partir de las 00:01 horas del día 17 de noviembre de 2020.					Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios	Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO	CERRADO	CERRADO	Cierre lunes 16 de noviembre a partir de las 00:01 horas. Apertura para ingreso y salida a partir de las 23:00 horas del mismo día.
Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios													
Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO	CERRADO	CERRADO	Cierre lunes 16 de noviembre a partir de las 00:01 horas. Apertura para ingreso y salida a partir de las 23:00 horas del mismo día.													
31	ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS	Servicio extraordinario.	Oficio 800-31-00-00-00-2020-388 07 de enero de 2020 Lic. Jaime Nova Palma														

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

Fecha	Conmemoración/Festividad	Día inhábil
5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3 de febrero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo
1º de mayo	Día del Trabajo	1º de mayo
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	16 de septiembre
2 de noviembre	Día de muertos	2 de noviembre
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre

Además, se consideran días de asueto los siguientes:

Conmemoración/Festividad	Fecha
Jueves Santo	9 de abril
Viernes Santo	10 de abril

En relación a lo anterior, la Aduana de Lázaro Cárdenas informa el horario de servicio para los días inhábiles y/o festivos del año 2020.

Plataforma Carretero	Plataforma Ferroviaria
Importación y Exportación: Servicio extraordinario	Importación Exportación: Servicio extraordinario
Vacíos de Importación 24 horas	Vacíos de Exportación: 24 horas



Correo institucional de la Aduana de Guanajuato
09 de noviembre de 2020

Con el gusto de saludarles, se solicita amablemente informar en caso de necesitar servicios extraordinarios en la modalidad carga el próximo **lunes 16 de noviembre de 2020**

CONSIDERACIONES:

- **Ultimo día para solicitar: 13 de noviembre del presente.**

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Horario límite: 16:00 Sin otro en particular, reciban un cordial saludo y quedo a sus órdenes
33	ADUANA DE QUERÉTARO	Día inhábil (Servicios extraordinarios)	Oficio 800-36-00-00-00-2020-09991 10 de noviembre de 2020 Se informa que la Aduana Querétaro y Sección Aduanera de Hidalgo no laborarán el día lunes 16 de noviembre del año en curso considerado como día inhábil. No obstante lo anterior, el día 16 de noviembre se otorgará <u>una ventana de tiempo para el despacho de mercancías en un horario de 14:00 a 18:00 hrs.</u>, respecto de la Sección aduanera no habrá despachos de mercancías; <u>para el caso de servicios extraordinarios urgentes</u>, éstos deberán solicitarse a más tardar el día de viernes 13 de noviembre antes de las 19:00 hrs.
34	ADUANA DE TOLUCA	Servicio Extraordinario	Comunicado 19/2020 30 de noviembre de 2020 Aduana Toluca

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Con base en lo establecido en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en el que se establece como día de descanso obligatorio el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y al "Quinto Anteproyecto de la Tercera Resolución de las Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020", en el que se modificó la regla 2.1.6., declarando inhábil para el SAT el 2 de noviembre de 2020; se hace de su conocimiento que el 2 y 16 de noviembre de 2020, la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos laborarán bajo el esquema de servicios extraordinarios, por lo cual se requiere que las solicitudes de los interesados sean ingresadas vía VUCEM conforme a los lineamientos establecidos. Lo anterior, a efecto de que tomen las medidas necesarias y de manera oportuna programen sus operaciones de comercio exterior. Asimismo, se solicita hacer extensiva dicha información a todos sus clientes y asociados.						
35	ADUANA DE ACAPULCO		800-28-00-00-00-2020-0857 11 de noviembre de 2020 Por medio del presente, se comunica el horario de operación establecido para la Aduana de Acapulco y su Sección Aduanera para el día lunes 16 de noviembre de 2020. <table><tr><th>Punto Operativo</th><th>Lunes 16 de noviembre de 2020</th></tr><tr><td>Aduana de Acapulco</td><td>Sólo servicios extraordinarios</td></tr><tr><td>Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco</td><td>Sólo servicios extraordinarios</td></tr></table> Cabe destacar que las solicitudes de servicios extraordinarios para el día citado, deberá ser requerido el día viernes 13 de noviembre antes de las 15:00 horas. Asimismo, en lo que respecta al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, éste seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.	Punto Operativo	Lunes 16 de noviembre de 2020	Aduana de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios	Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios
Punto Operativo	Lunes 16 de noviembre de 2020								
Aduana de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios								
Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios								
36	ADUANA DE COATZACOALCOS	Pendiente de información.							
37	ADUANA DE DOS BOCAS		Oficio 800-46-00-00-00-2020-1640 11 de noviembre de 2020						

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th>Punto Táctico</th><th>Horario para el día 16 de noviembre de 2020</th><th>Horarios de otras Dependencias</th></tr><tr><td>Sede de la Aduana de Dos Bocas.</td><td rowspan="2">Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.</td><td rowspan="2">En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.</td></tr><tr><td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td></tr><tr><td>Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td><td>07:00 a 19:00 horas (Atencion a vuelos privados)</td><td>SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.</td></tr><tr><td>Cruce fronterizo El Ceibo</td><td>9:00 a 18:00 horas</td><td rowspan="2">SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas</td></tr><tr><td>Sección Aduanera El Ceibo.</td><td>Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera</td></tr><tr><td>Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá</td><td>0:00 a 23:59 horas</td><td>SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas</td></tr></table>	Punto Táctico	Horario para el día 16 de noviembre de 2020	Horarios de otras Dependencias	Sede de la Aduana de Dos Bocas.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	07:00 a 19:00 horas (Atencion a vuelos privados)	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.	Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas	Sección Aduanera El Ceibo.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera	Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá	0:00 a 23:59 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas
Punto Táctico	Horario para el día 16 de noviembre de 2020	Horarios de otras Dependencias																			
Sede de la Aduana de Dos Bocas.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.																			
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.																					
Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	07:00 a 19:00 horas (Atencion a vuelos privados)	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.																			
Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas																			
Sección Aduanera El Ceibo.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera																				
Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá	0:00 a 23:59 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas																			
38	ADUANA DE PUEBLA	Día Inhábil	Correo institucional de la Aduana 12 de noviembre de 2020 Aprovechando la oportunidad para saludarlos por este medio, les recordamos que el día 16 de septiembre es inhábil, lo anterior de conformidad con el artículo 12 del CFF vigente. En razón de lo anterior, esta Unidad Administrativa solo atenderá Servicios Extraordinarios debidamente solicitados, así como vuelos comerciales y privados. Lo anterior para que lo consideren oportunamente en sus operaciones de comercio exterior																		

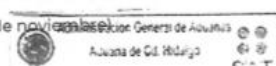
ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

39	ADUANA DE VERACRUZ	Servicio Extraordinario	Oficio G/800/55/00/00/00/20-876-0-1 27 de enero de 2020 Aduana Veracruz
----	--------------------	----------------------------	---

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			ESTATUS		
			MES	DIA	
			Febrero	Lunes 03	Inhábil
			Marzo	Lunes 16	Inhábil
			Abril	Jueves 09	Importación - Exportación 07:00 a 14:00 hrs De 12:01 hrs. a 14:00 hrs. circulan empresas certificadas y de 12:01 hrs. a 16:00 hrs. circulan servicios extraordinarios únicamente.
				Viernes 10	Inhábil
			Mayo	Viernes 01	Inhábil
				Martes 05	Importación - Exportación 07:00 a 14:00 hrs De 12:01 hrs. a 14:00 hrs. circulan empresas certificadas y de 12:01 hrs. a 16:00 hrs. circulan servicios extraordinarios únicamente.
			Septiembre	Miércoles 16	Inhábil
			Noviembre	Lunes 16	Inhábil
			Diciembre	Jueves 24	Importación 07:00 a 14:00 hrs. De 14:01 a 20:00 circulan únicamente servicios extraordinarios previamente autorizados Cerrado a partir de las 20:01 Exportación Atención por ventanilla de 07:00 a 14:00 hrs. Modulación directa e ingreso de vacíos hasta las 20:00 Cerrado a partir de las 20:01
				Viernes 25	Cerrado
				Sábado 26	Se reinicia operaciones a partir de las 07:00 hrs.
				Jueves 31	Importación 07:00 a 14:00 hrs. De 14:01 a 20:00 circulan únicamente servicios extraordinarios previamente autorizados Cerrado a partir de las 20:01 Exportación Atención por ventanilla de 07:00 a 14:00 hrs. Modulación directa e ingreso de vacíos hasta las 20:00 Cerrado a partir de las 20:01
40	ADUANA DE CANCÚN	. DÍA INHÁBIL	Oficio número 800-37-00-00-00-2020-6842 09 de noviembre del 2020,		

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th>Punto Operativo</th><th>Lunes 16 de noviembre de 2020</th></tr><tr><td>Aduana de Cancún</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr><tr><td>Sección Aduanera de Puerto Morelos</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr><tr><td>Sección Aduanera de Cozumel</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr></table> Atendiendo a lo antes mencionado, se hace del conocimiento que las solicitudes de servicio extraordinario para el día lunes 16 de noviembre de 2020, deberán ser enviadas el día viernes 13 de noviembre del presente año, hasta las 16:00 horas. Cabe indicar que en lo que respecta a los horarios de operación de las salas internacionales de pasajeros (Aeropuerto Internacional de Cancún y Aeropuerto Internacional de Cozumel) adscritas a la Aduana de Cancún, se laborará las 24 horas, en la atención y despacho de pasajeros, capitanes, pilotos y tripulación de las aeronaves que arriben por dichos puntos de entrada.	Punto Operativo	Lunes 16 de noviembre de 2020	Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios
Punto Operativo	Lunes 16 de noviembre de 2020										
Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios										
Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios										
Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios										
41	ADUANA DE CIUDAD DEL CARMEN	Día inhábil	Administración de la Aduana Solo servicio extraordinarios solicitados el viernes 13 de noviembre.								
42	ADUANA DE CIUDAD HIDALGO	DÍA INHÁBIL (Servicios extraordinarios)	Oficio 800-20-00-00-00-2020-0807 29 de enero de 2020 Lic. Gustavo Romeo Becerra Pino Mediante el presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981, así como en el artículo 19 fracción XLII, en relación con el artículo 21, inciso A), Fracción I, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, publicado en Diario Oficial de la Federación en 24 de agosto de 2015 y a lo dispuesto en el "Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006; a efecto de que en el ámbito que les corresponda puedan planificar oportunamente sus actividades y servicios de comercio exterior, me permito informar a ustedes los días inhábiles para el año 2020, señalándose para tales efectos los siguientes: > Lunes 03 de febrero de 2020 (En conmemoración del 05 de febrero). > Lunes 16 de marzo de 2020.- (En conmemoración del 21 de marzo). > Viernes 1 de mayo de 2020 > Martes 05 de mayo de 2020 > Miércoles 16 de septiembre de 2020 > Lunes 16 de noviembre de 2020.- (En conmemoración del 20 de noviembre) > Viernes 25 de diciembre. 								
43	ADUANA DE PROGRESO	Día inhábil.	Administración de la Aduana								

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			Solo servicio extraordinarios solicitados el viernes 13 de noviembre.																													
44	ADUANA DE SUBTENIENTE LÓPEZ	Día inhábil.	Oficio 800-38-00-00-00-2020-00210 23 de enero de 2020 Lic. Hugo Geyser Gutiérrez Torres <table><thead><tr><th>Mes</th><th>Día</th><th>Horario</th></tr></thead><tbody><tr><td>Enero</td><td>Miércoles 01 de enero</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>Lunes 03 de febrero</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>Lunes 16 de marzo</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td rowspan="2">Abril</td><td>Jueves 09 de abril</td><td>09:00 a 14:00 horas</td></tr><tr><td>Viernes 10 de abril</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>Viernes 01 de mayo</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>Miércoles 14 de septiembre</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>Lunes 16 de noviembre</td><td>Inhábil</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>Viernes 25 de diciembre</td><td>Inhábil</td></tr></tbody></table> Las oficinas administrativas permanecerán cerradas. Los horarios establecidos no son aplicables para los puntos de atención al turismo en los Puentes Fronterizos de Subteniente López y Chactemal, los cuales laboraran en horario regular de 24 horas. Con respecto a los <u>días inhábiles</u> estarán sujeto a cambios a <u>servicio extraordinario</u> en los puntos de carga de Importación, Exportación, Rayos Gamma y Operación Aduanera.	Mes	Día	Horario	Enero	Miércoles 01 de enero	Inhábil	Febrero	Lunes 03 de febrero	Inhábil	Marzo	Lunes 16 de marzo	Inhábil	Abril	Jueves 09 de abril	09:00 a 14:00 horas	Viernes 10 de abril	Inhábil	Mayo	Viernes 01 de mayo	Inhábil	Septiembre	Miércoles 14 de septiembre	Inhábil	Noviembre	Lunes 16 de noviembre	Inhábil	Diciembre	Viernes 25 de diciembre	Inhábil
Mes	Día	Horario																														
Enero	Miércoles 01 de enero	Inhábil																														
Febrero	Lunes 03 de febrero	Inhábil																														
Marzo	Lunes 16 de marzo	Inhábil																														
Abril	Jueves 09 de abril	09:00 a 14:00 horas																														
	Viernes 10 de abril	Inhábil																														
Mayo	Viernes 01 de mayo	Inhábil																														
Septiembre	Miércoles 14 de septiembre	Inhábil																														
Noviembre	Lunes 16 de noviembre	Inhábil																														
Diciembre	Viernes 25 de diciembre	Inhábil																														
45	ADUANA DE SALINA CRUZ	Día inhábil	Administración de la Aduana																													
46	ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Horario inhábil Servicio extraordinario.	Oficio 800-25-00-00-00-2020-35636 27 de octubre de 2020 Cap. Rodolfo Torres Chávez Encargado de la Aduana																													

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th>Fecha</th><th>Forma de operar</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>02 de noviembre de 2020</td><td rowspan="2">Servicios Extraordinarios.</td><td rowspan="2">Los servicios extraordinarios se recibirán a través de VUCEM, hasta el día 30 de octubre y 13 de noviembre de 2020, respectivamente, conforme a lo siguiente: *Tratándose de empresas certificadas, con programa IMMEX, así como operaciones de mercancía perecedera, animales vivos, órganos y tejidos humanos, hasta las 19:00 horas. *Para todos los demás casos el horario límite para recibir los mismos será hasta las 17:00 horas.</td></tr><tr><td>16 de noviembre de 2020</td></tr></table>	Fecha	Forma de operar	Observaciones	02 de noviembre de 2020	Servicios Extraordinarios.	Los servicios extraordinarios se recibirán a través de VUCEM, hasta el día 30 de octubre y 13 de noviembre de 2020, respectivamente, conforme a lo siguiente: *Tratándose de empresas certificadas, con programa IMMEX, así como operaciones de mercancía perecedera, animales vivos, órganos y tejidos humanos, hasta las 19:00 horas. *Para todos los demás casos el horario límite para recibir los mismos será hasta las 17:00 horas.	16 de noviembre de 2020
Fecha	Forma de operar	Observaciones								
02 de noviembre de 2020	Servicios Extraordinarios.	Los servicios extraordinarios se recibirán a través de VUCEM, hasta el día 30 de octubre y 13 de noviembre de 2020, respectivamente, conforme a lo siguiente: *Tratándose de empresas certificadas, con programa IMMEX, así como operaciones de mercancía perecedera, animales vivos, órganos y tejidos humanos, hasta las 19:00 horas. *Para todos los demás casos el horario límite para recibir los mismos será hasta las 17:00 horas.								
16 de noviembre de 2020										
47	ADUANA DE MÉXICO	Día inhábil	Oficio 800-26-02-00-00-2020-0498 24 de enero de 2020 Lic. Denisse Alvarado Cajeme Jefe de Departamento							

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

			<table><tr><th colspan="2">Días Inhábiles</th></tr><tr><th>Día</th><th>Conmemoración</th></tr><tr><td>Sábados y Domingos</td><td>Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación</td></tr><tr><td>Lunes, 03 de Febrero de 2020</td><td>En conmemoración del 05 de febrero.</td></tr><tr><td>Lunes, 16 de Marzo de 2020</td><td>En conmemoración del 21 de marzo.</td></tr><tr><td>Jueves, 9 de abril del 2020</td><td>Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.</td></tr><tr><td>Viernes, 10 de abril del 2020</td><td>Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.</td></tr><tr><td>Viernes, 01 de Mayo de 2020</td><td>En conmemoración del 01 de mayo.</td></tr><tr><td>Miércoles, 16 de Septiembre del 2020</td><td>En conmemoración del 15 de septiembre.</td></tr><tr><td>Lunes, 16 de Noviembre de 2020</td><td>En conmemoración del 20 de noviembre.</td></tr><tr><td>Viernes, 25 de Diciembre de 2020</td><td>En conmemoración del 25 de diciembre.</td></tr></table> Se informa que de conformidad con la versión anticipada del Anexo 04 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, publicado en el Portal del SAT en términos de la regla 1.1.2. el día 10 de junio de 2019 los días y horarios de servicio de esta Aduana de México, así como Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores serán los siguientes: <table><tr><td>ADUANA DE MEXICO</td><td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td></tr><tr><td>Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores</td><td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td></tr></table>	Días Inhábiles		Día	Conmemoración	Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación	Lunes, 03 de Febrero de 2020	En conmemoración del 05 de febrero.	Lunes, 16 de Marzo de 2020	En conmemoración del 21 de marzo.	Jueves, 9 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.	Viernes, 10 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.	Viernes, 01 de Mayo de 2020	En conmemoración del 01 de mayo.	Miércoles, 16 de Septiembre del 2020	En conmemoración del 15 de septiembre.	Lunes, 16 de Noviembre de 2020	En conmemoración del 20 de noviembre.	Viernes, 25 de Diciembre de 2020	En conmemoración del 25 de diciembre.	ADUANA DE MEXICO	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
Días Inhábiles																													
Día	Conmemoración																												
Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación																												
Lunes, 03 de Febrero de 2020	En conmemoración del 05 de febrero.																												
Lunes, 16 de Marzo de 2020	En conmemoración del 21 de marzo.																												
Jueves, 9 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.																												
Viernes, 10 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.																												
Viernes, 01 de Mayo de 2020	En conmemoración del 01 de mayo.																												
Miércoles, 16 de Septiembre del 2020	En conmemoración del 15 de septiembre.																												
Lunes, 16 de Noviembre de 2020	En conmemoración del 20 de noviembre.																												
Viernes, 25 de Diciembre de 2020	En conmemoración del 25 de diciembre.																												
ADUANA DE MEXICO	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																												
Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																												
48	ADUANA DE ALTAMIRA	Día inhábil	Oficio número 800-47-00-00-00-2020-07278 11 de noviembre de 2020 De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, en seguimiento al Calendario Oficial de los días inhábiles establecidos para el ejercicio fiscal 2020, se hace de su conocimiento que esta Administración suspenderá labores el día Lunes 16 de noviembre del presente año, en conmemoración del día 20 de noviembre. No se omite manifestar que durante este período solamente se proporcionarán servicios extraordinarios para trámite de buque tanques y mercancía perecedera a la exportación, los cuales se recibirán vía correo electrónico a la dirección adualt.extraordinarios@sat.gob.mx, en los horarios establecidos.																										

ANEXO | CIRCULAR INFORMATIVA No. 163
CIR_CLAA_GJN_BNR_163.20

49	ADUANA DE CIUDAD CAMARGO	Pendiente de información.	